



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

2409*Aprobación definitiva del proyecto de reparcelación de la UA PG09 de Peguera*

La Junta de Gobierno Local de Calvià, en sesión de fecha 3 de febrero de 2020, acordó:

1. Aprobar definitivamente el proyecto de reparcelación de la UA/PG-09 de Peguera, aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno Local en sesión de 16 de septiembre 2019.
2. Publicar dicho acuerdo en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en la dirección o en el punto de acceso electrónico correspondiente, donde se insertará asimismo su contenido íntegro para facilitar su consulta telemática.
3. Notificar el presente acuerdo a la Junta de Compensación, a los posibles interesados y a cuantas personas físicas o jurídicas se hayan personado en el expediente.
4. Requerir a la Junta de Compensación al pago de la tasa por tramitación de la aprobación definitiva del proyecto de reparcelación, cuyo importe asciende a 1.000 euros (Anexo I, tarifa 1, epígrafe 11,2 de la Ordenanza fiscal, BOIB nº 57 del día 21 de abril de 2012).

Calvià, 19 de febrero de 2020

El Teniente de Alcalde delegado de Urbanismo, Comercio y Actividades

(por delegación de Alcaldía de 17 de junio de 2019)

Marc López Expósito

